

**LIC. OSCAR OLIVA RIVERA**  
CONTRALOR MUNICIPAL  
P R E S E N T E.

En atención a las observaciones resultado del pliego de la auditoria no. C.M./AUD04/19 realizada con el objeto de "verificar el procedimiento y control en el registro de los reportes y bitácoras de suministro de combustible en el área de maquinaria", tengo a bien dar atención y respuesta a la sección III Informe de Hallazgos, observaciones y conclusiones:

**Observación 1** ✓

Recomendación:

Gestionar ante la Tesorería Municipal la **NO** emisión mensual de la bitácora correspondiente al Duo Pactor 10-30, con número económico OP-019, para así contar con una operación administrativa eficiente, acorde al marco normativo y a los sistemas de registro y control de dicho gasto.

Atención:

Se adjunta acuse de oficio OPM/2177/2019 dirigido a la Tesorería Municipal, solicitando la suspensión de la bitácora mensual por encontrarse inoperable la maquina DUO-PACTOR 10-30 SEAMAN GUNNISON MOD 1993.

**Observación 2**

Recomendación:

Realice el análisis de la información proporcionada en el proceso de abastecimiento de combustible del tanque concentrador, ya que se obtiene un sobrante en el tanque de 6665 litros de combustible, para el período de revisión, considerando que el conteo del 01 de enero inicio en cero.

Atención:

Se realizó el análisis de la información en base a las bitácoras y reportes semanales de abastecimiento, realizando un resumen del periodo de revisión en el mismo modelo de presentación que emiten en el pliego para su apreciación, para complementar la tabla de análisis plasmada en el informe de resultados y recomendaciones, ya que hay consumos que no se ven reflejados el análisis realizado por la Contraloría.

Se adjunta el análisis realizado en el que se incluyen: abastecimiento a la maquinaria de apoyo prestada por los contratistas y el abasto de diésel a la cuadrilla de bacheo.

Se adjuntan al reporte las copias correspondientes de los informes firmados de abastecimiento a la maquinaria de apoyo facilitada por los contratistas para realizar apoyos solicitados por los ciudadanos, así como los reportes de combustible en los cuales se entrega diésel a la cuadrilla para realizar el bacheo con asfalto en caliente, correspondientes al periodo de 01 de enero al 30 de septiembre del presente año.

También se detectó que de la bitácora 1546, en el informe se omitió el abasto del día 31 mayo.



Recibido  
CONTRALORIA  
24 / DIC / 2019

De igual manera, se presenta en el reporte de enero, que el tanque contenía 514 lts. Para iniciar el año 2019, información que difiere con el plasmado en el informe de auditoría, el cual indica que el conteo inicial es cero litros.

Este análisis realizado por la Dirección de Obras Públicas arroja un faltante de comprobación de 365 litros de diésel, por lo que ponemos a consideración y revisión de la información proporcionada y quedamos en espera de las indicaciones necesarias.

Con la finalidad de poder minimizar la irregularidad de abasto – consumo, se están analizando medidas de prevención entre las que se están cotizando la adquisición de un contador fijo en el tanque de abastecimiento, un medidor tipo aguja para los equipos que son abastecidos en campo por el tanque, el acompañamiento esporádico al despachador del tanque, la reparación de los medidores y el registro correcto del odómetro, el manejo de una bitácora interna, protocolo de mantenimiento de unidades e incluso el resguardo y medición del tanque durante los horarios inhábiles. Cada una de las opciones esta siendo analizada de manera que sea viable y costeable dentro del presupuesto de la Dirección. Las decisiones tomadas respecto a las medidas a implementar se le harán llegar a la Contraloría para su consideración y respaldo.

### **Observación 3**

#### Recomendación:

En el caso específico de la Retroexcavadora Case 580, continuamente se registre en su bitácora correspondiente el kilometraje, consumo y demás requerimiento que solicita la Tesorería como medida de control.

#### Atención:

Se adjunta acuse de oficio OPM/2178/2019 dirigido al Arq. Alejandro Aguilar Lara, Supervisor de Obras por Administración, con atención a C. Alejandro Guadalupe Arellano Valadez y de conocimiento C. Jorge Gutiérrez, encargados del abastecimiento de la retroexcavadora OP-032; el que se les solicita el registro completo y adecuado de la bitácora de servicio generada por la tesorería municipal.

En espera de que la información sea considerada como parte de la solventación de las observaciones, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE.

“Ciudad de Confianza y Emprendimiento”

**ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.**

C.c.p. Expediente.  
ELL/mctd/dgcs.

